

Tabla resumen de indicadores LGAF Perú 2013

LGI	Dim		2009	2013
Reconocimiento de Derechos				
1	i	Reconocimiento de tenencia (rural)	A	A
1	ii	Reconocimiento de tenencia (urbana)	A	A
1	iii	Vigencia efectiva de derechos de tenencia grupal (rural)	A	A
1	iv	Vigencia efectiva de derechos de tenencia grupal (urbano)	A	A
1	v	Oportunidades para individualización de propiedad colectiva	C	C
Vigencia efectiva de derechos				
2	i	Mapeo y registro en tierras comunales o indígenas	C	B/C
2	ii	Registro de propiedad individual áreas rurales	C	C
2	iii	Registro de propiedad individual área urbana	B/C	C
2	iv	Vigencia efectiva de derechos de las mujeres	A	A
2	v	Condominios y propiedad en común	A	A
2	vi	Compensación por cambio de uso de tierras	D	D
Mecanismos de reconocimiento de derechos				
3	i	Utilización efectiva de formas no documentarias de probanza	A	A
3	ii	Reconocimiento formal de posesión sostenida en el tiempo en tierras privadas y públicas	A	B
3	iii	Inmatriculación de predios urbanos a costos accesibles	D	A
3	iv	Se evita pagos informales en inmatriculación de predios		A
3	v	Procesos de formalización de vivienda son accesibles	B	B
3	vi	Proceso para formalizar posesión eficiente y transparente	A	B
Restricciones a los Derechos				
4	i	Restricciones sobre titularidad, uso y transferibilidad en tierras urbanas	A	D
4	ii	Restricciones sobre titularidad, uso y transferibilidad en tierras rurales	A	B
Claridad de mandatos institucionales				
5	i	Separación de roles de formulación e implementación de políticas	B	D
5	ii	Superposición horizontal de funciones	B	D
5	iii	Superposición vertical de funciones	B	D
5	iv	Información sobre tierras es compartida entre agencias	B	B
Calidad de las políticas de tierras (participación, equidad, monitoreo)				
6	i	Claridad en las políticas de tierras	B	U-B R-C
6	ii	Metas de equidad en las políticas de tierras	C	U-C R-C
6	iii	Análisis costo/beneficio de las políticas	D	U-C R-D
6	iv	Monitoreo de la implementación de las políticas de tierras	D	U-C R-D
Transparencia de restricciones de uso				
7	i	Consulta pública de los planes de uso urbano		B
7	ii	Consulta pública de planes de uso rural		B
7	iii	Captura de plusvalías	B	C
7	iv	Rapidez en aplicación de cambios de uso del suelo		A

Eficiencia del Planeamiento de Uso de Tierras					
8	i	Planeamiento de uso de tierras controla expansión en la ciudad más grande	C	D	↓
8	ii	Planeamiento de uso de tierras controla expansión en 4 grandes ciudades	C	D	↓
8	iii	Capacidad para enfrentar demanda de vivienda	C	C	
8	iv	Cumplimiento del tamaño mínimo de lote	A	B/C	↓
8	v	Usos designados se cumplen (tierra rural)	C	D	↓
Rapidez y predictibilidad de licencias de uso					
9	i	Requerimientos para licencias de edificación son realistas	B	B	
9	ii	Tiempo para el otorgamiento de licencias de edificación		D	
Transparencia de Valorizaciones					
10	i	Transparencia del proceso de valorización	D	D	
10	ii	Publicidad de los valores imponibles	D	D	
Eficiencia en la recaudación de impuestos					
11	i	Justificación de las exoneraciones al impuesto predial	A	C	↓
11	ii	Existencia de un listado de comprensivo de contribuyentes		D	
11	iii	Efectividad de la recaudación	D	C	↑
11	iv	Monto de recaudación > costo de recaudar	A		
Identificación de Tierras del Estado					
12	i	La titularidad de tierras a favor del Estado está justificada y se ejerce de manera efectiva	B	C	↓
12	ii	Integridad del inventario de tierras del Estado	B	D	↓
12	iii	Adecuada asignación de responsabilidades de gestión	A	C	↓
12	iv	Disponibilidad de recursos para administrar tierras del Estado	D	D	
12	v	Accesibilidad del inventario de Tierras del Estado	C	C	
12	vi	Accesibilidad de información sobre concesiones de Tierras estatales	A	A	
Incidencia de expropiaciones					
13	i	La expropiación es utilizada para fines públicos	A	A	
13	ii	La tierra expropiada es usada rápidamente para el fin establecido	A	A	
Transparencia de procedimiento de expropiación					
14	i	Se paga compensación adecuada a los propietarios	B	B	
14	ii	Se paga compensación adecuada de todos los derechos (aunque no estén registrados)	C	B	↑
14	iii	La compensación se paga oportunamente	D	D	
14	iv	Existen mecanismos adecuados para apelar expropiación	B	B	

14	v	Las apelaciones sobre expropiación son resueltas oportunamente			*
Transparencia de actos sobre tierra Estatal					
15	i	Transparencia de las transacciones de tierras del Estado	A		D
15	ii	Recaudación de pagos por tierra del Estado	A		A
15	iii	Valorización de mercado de la tierra pública	A		A
Integridad del Registro					
16	i	Los registros son identificables mediante mapas	D		C
16	ii	Los gravámenes privados están inscritos	A		A
16	iii	Las restricciones públicas están inscritas	B		C
16	iv	Formas de acceder a información registrada	A		A/B
16	v	Accesibilidad de la información registrada	A		A
16	vi	Rapidez en la respuesta a los pedidos de información	A		A
Confiabilidad de información registrada					
17	i	Enfoque en la satisfacción del cliente			A
17	ii	Información registrada está actualizada	B/C		D
Costo-efectividad y sostenibilidad					
18	i	Accesibilidad de los costos para registrar	C		C
18	ii	Sostenibilidad financier	A		A
18	iii	Inversiones de capital	C		A
Transparencia					
19	i	Publicidad de tarifas	A		A
19	ii	Desincentivo a la corrupción	A		A
Asignación de responsabilidades					
20	i	Accesibilidad de mecanismos de solución de conflictos	B		B
20	ii	Reconocimiento de mecanismos informales (o comunales) de solución de conflictos	B		B
20	iii	Se evitan procesos en paralelo	C		C
20	iv	Accesibilidad de procedimientos de apelación	C		C
Bajo nivel de conflictos pendientes					
21	i	Proporción de conflictos de tierras respecto del total de conflictos			B/C
21	ii	Rapidez en la resolución de conflictos			B
21	iii	Existencia de conflictos de larga duración			B

Módulo de Adquisición de Tierras a Gran Escala

LSLA		2010	2013
1	Mapeo y registro de la tierra forestal.	B	B
2	Bajo nivel de conflictos por adquisición de derechos sobre la tierra.	D	D
3	Identificación de restricciones al uso de la tierra sobre parcelas rurales.	A	A
4	Claridad y consistencia de las instituciones públicas involucradas en la adquisición de tierras	A	D
5	Los incentivos para los inversionistas son claros, transparentes y consistentes.	A/B	A
6	Transparencia de los mecanismos de distribución de beneficios para inversiones en agricultura.	B/C	D
7	Transparencia de las negociaciones entre inversionistas y titulares de derechos de tenencia		
8	Evaluación de la deseabilidad de los proyectos sobre tierras públicas o comunales	B/A	B/D
9	Información requerida a inversionistas en proyectos sobre tierras públicas o comunales		C
10	Cláusulas contractuales sobre adquisición de derechos y distribución de beneficios y riesgos.	D	D
11	El tiempo que demora el procedimiento de aplicación es razonablemente corto.	C/D	A
12	Requerimientos sobre protección social de las inversiones a gran escala en agricultura	D	D
13	Requerimientos sobre protección ambiental de las inversiones a gran escala en agricultura	A/D	D
14	Procedimientos para identificar y seleccionar inversiones beneficiosas desde el punto de vista social, medio-ambiental y económico .		D
15	Las entidades del Estado verifican el cumplimiento de las salvaguardas vinculadas con las inversiones en agricultura	A/B	D
16	Existen los mecanismos para presentar denuncias sobre el incumplimiento de salvaguardias por parte de los inversionistas.	C/D	D

Módulo Forestal

FGI	Dim		Ranking
1	i	Suscripción de convenciones internacionales y tratados (CITES, CBD, CCD, Ramsar, UNFCCC)	C
1	ii	Implementación de incentivos para promover la mitigación del cambio climático mediante bosques	C
2	i	Los bienes públicos derivados de los bosques reconocidos y protegidos por la legislación	C
2	ii	Los planes y presupuestos abordan los principales causas de la deforestación y degradación	D
3	i	Compromisos en sistemas de certificación y cadenas de custodia	B
3	ii	El compromiso del país con las PYME para promover la competencia, ingresos y empleo	B
4	i	Reconocimiento de derechos de poblaciones tradicionales e indígenas a los recursos del bosque	B
4	ii	Leyes sobre distribución de beneficios o ingresos con comunidades locales	D
5	i	Clara definición de linderos, clasificación de usos forestales y derechos	C
5	ii	Consulta pública para los planos de uso de tierras forestales y los cambios a dichos planos.	C
6	i	Control de crímenes forestales, incluyendo la tala ilegal y la corrupción.	C
6	ii	Esfuerzos inter- agencias, colaboración entre distintos actores para combatir los delitos forestales.	C